



**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO
SUPERIOR DE CHAMPOTÓN
P R E S E N T E.**

He auditado los Estados Financieros adjuntos de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN, que comprenden: el Estado de Situación financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variación de la Hacienda Pública, el Estado Analítico del Activo, el Estado de Deuda y Otros Pasivos, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo; todos ellos por el ejercicio comprendido del 1 Enero al 31 de diciembre de 2018

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, en conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental y el su respectivo Manual, emitido por la Comisión Nacional de Contabilidad Gubernamental, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las



estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN al 31 de diciembre de 2018, así como su Estado de Actividades, su Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado de Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado a dichas fechas.

San Francisco de Campeche, Camp. a 8 de Agosto del 2019.

CPC. MIGUEL ANGEL MONTEJO GONZALEZ
CEDULA PROFESIONAL No. 745881
Reg. AGAFF 4728